

**ACTA No. 001-2009 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE LOS
COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL
DÍA 26 DE ENERO DE 2009**

En Bogotá, D.C., siendo las 9:30 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ORLANDO SANTAMARIA VERGARA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **JOSE LIZCANO CARO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. **CLARA INES RUBIANO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dra. **DORA MARCELA MARTINEZ**, Decana Facultad Tecnológica, Dr. **RICARDO LAMBULEY**, Decano Facultad de Artes, Dra. **LILIA EDITH APARICIO PICO**, Decana Facultad de Ingeniería, Profesor **FERNANDO CANCINO**, Representante de los Profesores.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. APLICACIÓN DEL ACUERDO 007 DE 2008 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.
2. APROBACION DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE, PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN E INGENIERÍA.

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación:

DESARROLLO:

1. **APLICACIÓN DEL ACUERDO 007 DE 2008 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.**

El Comité lee y estudia el Acuerdo 007 de 2008 y deciden, que se elabore una tabla donde se de aplicación al acuerdo y dicha relación sea estudiada a fondo en el próximo Comité de Puntaje.

2. **APROBACION DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE, PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN E INGENIERÍA.**

Los integrantes de los Comités escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por cada Facultad. Por lo tanto, proceden a escalafonar las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente, con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados; pero los puntos se le asignan desde la fecha del Acta en que se reúne el Comité de Puntaje y se le reconocen salarialmente, cuando presente la convalidación del título (Decreto 1279/02, Art. 12, P. 3).

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de cuatro Hojas de Vida, enviadas por la respectiva Facultad.

****JOSE BENEDICTO NOVOA PATIÑO***

C.C. 79.327.682 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos (Lic Ciencias Sociales –UD – 10-24/91)
Maestría	40	puntos (Análisis Políticos – Externado -10-2/03)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Docente	26.7	puntos (6 años, 8 meses, 5 días)
Experiencia Profesional	10.62	puntos (3 años, 6 meses, 15 días)

**TOTAL PUNTOS
CATEGORÍA**

**313.32 PUNTOS
ASISTENTE**

****FERNANDO ARANGUREN DIAZ***

C.C. 19.118.168 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos (Lic. Filología – Nacional -02-29/80)
Maestría	40	puntos (Comunicación -Javeriana- 07-12/93)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Total	45	puntos
*Experiencia Docente	62.6	puntos (15 años, 8 meses)

*Pendiente por asignar (17.6) puntos salariales para cuando cambie de categoría, el tope máximo para la categoría de Asistente es de (45) puntos.

**TOTAL PUNTOS
CATEGORÍA**

**324 PUNTOS
ASISTENTE**

****JOSE PEDRO LUCAS GAMBA***

C.C. 19.258.699 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos (Lic en Pedagogía- Nacional- 08-27/82)
Especialización	20	puntos (Docencia Univ – El Bosque- 03-30/01)
Maestría	40	puntos (Investigación - Javeriana- 10-22/87)
Categoría	58	puntos (Asistente)

Experiencia Docente 44.3 puntos

TOTAL PUNTOS 340.3 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***NOHORA PATRICIA ARIZA HERNANDEZ**

C.C. 39.534.107 de Boyacá

Título de Pregrado	178	puntos	(Arte Dramático –Univ Antioquia – 11-6/91)
Especialización	20	puntos	(Gerencia y Gestión Cultural –Univ Rosario -10-31/02)
Categoría	58	puntos	(Asistente)
Experiencia Total	45	puntos	
*Experiencia Docente	44.2	puntos	(11 años, 22 días)
*Experiencia Profesional	6.06	puntos	(2 meses, 8 días)

*Pendiente por asignar (5.26) puntos salariales para cuando cambie de categoría, el tope máximo para la categoría de Asistente es de (45) puntos.

TOTAL PUNTOS 302.5 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

FACULTAD DE INGENIERÍA

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de una Hoja de Vida, enviada por la respectiva Facultad.

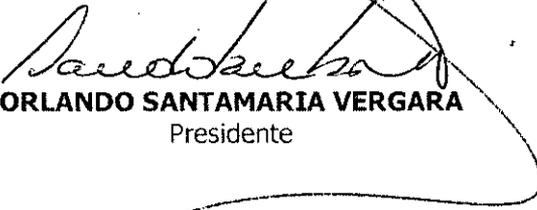
***EIDER ALEXANDER NARVAEZ CUBILLOS**

C.C. 79.865.119 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos	(Ing Electrónico- Nacional -06-14/02)
Maestría	40	puntos	(Ingeniero- Andes -09-15/07)
Categoría	58	puntos	(Asistente)
Experiencia Docente	12	puntos	(3 años)

TOTAL PUNTOS 288 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

Siendo las 11:00 de la mañana se da por terminada la sesión y se convoca para el día 30 de enero de 2009 a las 3:30 de la tarde.


ORLANDO SANTAMARÍA VERGARA
Presidente